



NOTA INFORMATIVA N° 122 - 2016-GR-HCO-DRS-DG-OC

Diresa aconseja adquirir juguetes con autorización sanitaria

- ***Al comprar verificar que cuenten con la autorización y el Registro Sanitario emitido por Digesa***

Ante la proximidad de las fiestas navideñas la Dirección Regional de Salud a través de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental en salvaguarda de la salud de la población y ante el incremento del comercio de juguetes inició la campaña Juguetes saludables con autorización sanitaria 2016.

El director regional de Salud Dr. Alfredo Centurión Vargas, recomendó a los padres de familia al comprar un juguete deben de verificar el rotulo de autorización y el Registro Sanitario emitido por la Digesa (Dirección General de Salud Ambiental), medidas preventivas de uso, símbolo de advertencia de apto para la edad, razón social del fabricante o importador, dirección, RUC todas estas medidas a fin de evitar lesiones o intoxicaciones.

Refirió además, que la campaña busca controlar la comercialización de juguetes sin autorización sanitaria que causan intoxicaciones, alergias a la piel, dolores estomacales, anemia, daños neurológicos, problemas de conducta y aprendizaje además de alterar el desarrollo del menor al contener altos índices de plomo, cadmio, arsénico, entre otros productos tóxicos.

Centurión Vargas, recomendó en este sentido a los padres de familia adquirir sus juguetes en lugares formales y evitar comprarlos en lugares que no ofrezcan garantías; también indico a tener en cuenta que los juguetes saludables no se despintan con facilidad, las tonalidades de colores fuertes y emitan olores desagradables.

Por su parte el director de Salud Ambiental de la Diresa Jhensi Veramendi Quiñones, precisó que dentro de esta campaña se estarán desarrollando charlas informativas de sensibilización y vigilancia sanitaria.

*Agradecemos por su difusión.
Huánuco, 06 de diciembre de 2016*